

Anuncios, reclamos y comunicados según tarifa.

Esqueletos de funeral a precios equitativos.

TALLERES: Plaza de Aguirre, núm. 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 23 de Junio de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLER PÉREZ

Aspiraciones de Castilla la Vieja.

El IX Congreso Agrícola

Los preliminares para el IX Congreso Agrícola de Castilla la Vieja que habrá de verificarse en nuestra ciudad en la segunda decena del mes de Septiembre próximo, se van desarrollando con celo y con actividad.

Algunos colegas locales han publicado lo siguiente que reproducimos por nuestra parte:

«Se han recibido adhesiones de todas las Diputaciones provinciales de Castilla la Vieja y de León, para asistir al Congreso agrícola que se celebrará en esta ciudad en el próximo mes de Septiembre.»

Asimismo ha ofrecido asistir el Presidente de la Federación Agrícola Montañesa, D. Andrés A. Pellón.

La Asociación de Agricultores de España participa que en la última sesión acordó, elogiando la vitalidad que demuestran las provincias castellanas para defender los intereses agrícolas, adherirse al Congreso que tendrá lugar en Soria y patrocinar el tema propuesto por el Presidente Sr. Vizconde de Eza: «Conveniencia de crear una institución económico-interprovincial encargada del estudio de la riqueza agrícola de Castilla la Vieja y de la propuesta de medios para su defensa y desarrollo.»

Representando a la expresada Asociación concurrirán los señores Vizconde de Eza, D. Clemente de Velasco, D. Mariano Matesanz, el Sr. Conde de Gamazo, D. Ernesto Blanco y D. Avelino Ortega.»

No sabemos si lo transcrito es una nota oficiosa de la Comisión organizadora, aunque lo importante es conocer las adhesiones que van recibiendo al Congreso, para deducir por ellas su importancia.

En la nota transcrita se lee que ya se «han recibido adhesiones de todas las Diputaciones de Castilla la Vieja y León» y de la Asociación general de Agricultores de España.

Tendrá, pues, una importancia indudable el Congreso, cuya organización corresponde a Soria en la ocasión presente.

Aun no son conocidos los temas que habrán de ser puestos a discusión, mejor dicho se conoce algunos como el propuesto por el señor Vizconde de Eza y los que ha señalado la Diputación soriana. El número de los que presente nuestra Corporación provincial dependerá de los que propongan otras entidades.

Creemos que nuestra Diputación, para responder a pasadas y brillantes campañas, y poder interpretar una vez más las necesidades del país no dejará de incluir en el cuestionario—y tal es desde luego el espíritu de la Comisión organizadora—cuatro temas fundamentales: el que se relaciona con el problema arancelario en general, para el cual ha dictado nuestra Diputación bases de reforma que han sido calificadas por un hombre de tanta autoridad en esas materias como Grandmontagne, de *catecismo arancelario*; otro que ponga de relieve la importancia forestal de la provincia de Soria y medios más adecuados para atender a la repoblación general de los páramos y calveros de Castilla y de España entera; el tercero encamina al estudio y fomento de la ganadería en la provincia y el cuarto para poner de manifiesto las necesidades y los remedios que reclama urgentemente la Agricultura en Castilla.

De estos Congresos debe salir algo más que lucidas entelequias y amenas discusiones que suelen concretarse en unas cuantas conclusiones para elevarlas, por unanimidad a los poderes públicos.

Ya se sabe que esas conclusiones llegan a los ministerios y allí van a los archivos que guardan polvo de dos siglos.

Ocho congresos van celebrados antes que este de Soria. Algo se habrá conseguido en todos ellos y su misma repetición parece probar su eficacia.

Pero hay que aspirar a más. Los congresos éstos son fruto de una organización realizada por la Federación Agraria de Castilla la Vieja que tiene también en su historial notas de gran relieve y campañas de mucha justicia. Pero muchas de esas campañas están latentes en las aspiraciones de Castilla que deben interpretar y defender constantemente sus entidades representativas.

Y cada año, en una capital distinta hasta recorrerlas todas, se verifica la celebración de uno de estos Congresos cuyos fines son,—además de un cambio de impresiones y un motivo de estrechar afectos—fortalecer el derecho de petición, estudiar y discutir remedios propios para los que sean males comunes; y en cuanto dependa del poder Central armonizar a aspiraciones y fundamentarlas con la razón.

A todos estos Congresos deberían concurrir todos los representantes en Cortes de la región, y ellos además de figurar como congresistas de calidad para discutir temas y proponer lo que estimasen pertinentes, serían luego los encargados de llevar las conclusiones, no a los ministerios, sino a las Cortes para hacer de esas conclusiones otras tantas proposiciones de ley.

Trozos selectos.

La soledad sonora.

Iba tocando mi flauta
á lo largo de la orilla;
la orilla era un reguero
de amarillas margaritas.

El campo cristaleaba
tras el temblor de la brisa;
para ese charme mejor
el agua se detenía.

Notas van y notas vienen,
la tarde fragante y lírica
iba, á compás de mi música,
dorando sus fantasías.

y á mi alrededor volaba,
en el agua y en la brisa,
un enjambre doble de
mariposas amarillas.

La ladera era de miel,
de oro encendido la viña,
de oro vago el raso leve
del jaral de flores níveas;

allá donde el claro arroyo
da en el río, se entreabría
un oasis de esplendores
sobre el agua vespertina...

Mi flauta, con sol, lloraba
á lo largo de la orilla;
atrás que lababa un reguero
de amarillas margaritas...

Juan R. Jiménez.

50 por 100 de rebaja

hacemos á los lectores de este bisemanario en tarjetas de visita para caballero y señora.

Yo quiero ser periodista.

No hace muchos días decía en *A B C*, D. José M.^a Salaverría: «En cuanto á la aplicación de epítetos y adjetivos, los americanos son mucho más mesurados que los españoles: aquí, en España, todos somos ilustres, cultos y sapientísimos; y sucede que cuando una persona lo es, en efecto, no se sabe de qué modo calificarlo ni qué epíteto aplicarle». *El Noticiero de Soria* publicó hace algunos días un artículo, firmado por «Abel Imart», que trataba de algo parecido, y, no hace muchos días *El Eco de Numancia* publicaba un artículo, de D. Napoleón Rñiz que llevaba por título: *El bombo*.

Hoy, con la humildad que corresponde á un principiante en las lides periodísticas, voy á tratar, si bien ligeramente, de este asunto.

Creo que el periodista, como el poeta, nace y no se hace: es un espíritu particular, un temperamento diferente al de los demás hombres, es un ser que indaga, escudriña, rebusca. Es inquieto; está aquí y acullá; pregunta, á éste y á aquél. Su imaginación perspicaz, descubre y concibe rápidamente las ideas y pensamientos más intrínsecos. Lo vé todo y lo sabe todo. En fin, á mi juicio, el que nace periodista, es un zaharí-ubícuo (y pasé la frasecita).

Hemos hablado del periodista; hablemos ahora de los que dicen serlo. Entre éstos encontramos; fracasados en la Universidad y en la Literatura, que alardeando de una ciencia que no poseen, escriben las barbaridades más grandes que escribirse pueden. Periodistas-comerciantes, que no hablo de ellos porque no son dignos ni de ser nombrados. Periodistas-tiradores de piedra y escondedores de mano, que toman las columnas del periódico como arma de defensa, vindicadora de agravios y ofensas recibidas; y periodistas por sport—léase vanidad—que son los de «Hemos asistido al aristocrático baile celebrado en los lujosísimos salones de la sabia y eminente señora de Tal, esposa del imponderable é indiscutible maestro de las letras D. Fulano de Tal y tal—que á veces es un banquero, y que éstos, por regla general, saben muy poco de Letras.

Pues bien; estas cuatro clases de *periodistas* son los desprestigiadores del periodismo, los que desvirtúan su valor; unos con sus barbaridades; otros con sus ambiciones; otros con sus venganzas y otros con sus *bombos*.

¡Oh! Larra inmortal; tú podrías destruir con una de tus sátiras esta vergüenza, este relajamiento del periodismo. Hoy no hablarías del «yo quiero ser cómico», hoy nos hablarías del «yo quiero ser periodista».

Está de moda el ser periodista; pero no, no lo son, por lo

menos para quien tiene una noticia, por ligera que sea, del periodismo, aquellos que dicen serlo. Menos mal que los gacetilleros del bombo y del archisuper-ultrabombo y todos los que les acompañan, están llamados á desaparecer, pues estoy viendo á Cavia esgrimir la pluma y darles un recorrido de los que aplastan, de los que sepultan...

Del concejo y sus ediles

A las seis menos cuarto del viernes se abre la sesión. El Sr. Secretario dá lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada.

Se lee una R. O. del Excmo. Ministro de la Gobernación, cediendo á D. Ramón Benito Aceña los terrenos del Espolón para la construcción del Museo Numantino.

Una comunicación del sobre guarda del Pinar grande, en la que notifica que en el citado pinar, y en el sitio llamado la Cañada se declaró un incendio, el cual fué extinguido poco después, el día 23 del pasado mes.

El resumen de pesetas recaudadas por el impuesto de miradores, canalones, retretes y carruajes de lujo.

Una solicitud de D. Bernardo Muñoz, solicitando socorro de la Excmo. Corporación para que su señora tenga posibilidad de criar á un hijo suyo. Se le concede.

El Sr. Robles dice que se debe felicitar al Sr. Parres y Sobrino por haber sido nombrado Fiscal del Supremo. Se acuerda felicitarle cuando el nombramiento sea oficial.

Se levanta la sesión.

Las rutas de Almanzor, seguidas por el coronel Ricardo Burguete.

Historia de 950 años fecha.

III

El alma popular ha concentrado toda la grandeza épica de aquel memorable hecho de armas en esta canción.

En Calatañazor,
perdió Almanzor su tambor.

Tal es la historia, á grandes rasgos, del famoso general musulín, una de las figuras más grandes de las guerras de la Reconquista.

Pero la historia de las guerras de Almanzor vá á reconstruirla Burguete. Recorre ahora la ruta del famoso general moro. Y el coronel Burguete que quería subir al Moncayo para presenciar desde la gran altura que Cavia indicó un día para sepultura de Joaquín Costa, los dominios de la antigua Celtiberia, ha prescindido de hacerlo por haber caído en estos días buena cantidad de nieve, y va de Agreda á Medinaceli, y otro día vendrá á Calatañazor y recorrerá otra vez Galicia y Cataluña y toda España para hacer de sus viajes y de sus observaciones un gran libro militar.

¡Qué de enseñanza y de deducciones ha de tener la obra de Burguete! Porque además de estudiar la historia, estudia y observa la España actual, y la estudia y observa con un alto sentimiento patriótico,

tan fuerte y tan grande que le conforta y le anima, y le revela optimismos por la suerte de este país.

¡Ah, si este espíritu de Burguete, como el de Costa, como el de Unamuno, como el de Giner de los Ríos, como el de Cossío se paseara en triunfo por todas partes y tras de ellos hubiera un apostolado, y tras del apostolado muchas voluntades y con las voluntades otros tantos corazones enamorados de la educación y de la España pasada para desentrañarla y criticarla y fundar sobre ella con el apoyo del trabajo y del esfuerzo común la España del porvenir!

¡Qué habrían de importar entonces los pesimismo de los apocados y de los pusilánimes que todo lo creen irredento porque son ellos los que llevan dentro de sí la irredención!

Burguete ha visitado las ruinas de Numancia donde la comisión española de excavaciones hace una labor meritisima y de un grandísimo interés científico é histórico, y los campamentos romanos de Escipión descubiertos por el profesor alemán Schulten.

El coronel Burguete se muestra verdaderamente entusiasmado de esos descubrimientos y piensa hablar á Canalejas para que sea ampliado el crédito de 5.000 pesetas en todo lo necesario y hacer unas excavaciones completas.

En verdad que esta tierra noble de este rincón de la vieja Castilla está sembrada de ruinas venerables y llena de épicas grandezas. Burguete ha expresado un juicio que consigno por la autoridad que él le dá y que por mi parte había consignado hace tiempo.

Y ese juicio es el de que en estas tierras descansa el alma de la historia española y por sus campos legendarios hay numerosos vestigios de las grandezas espirituales de una raza.

Aquí, á esta provincia de Soria, tan modesta y tan olvidada y tan grande en la historia nacional, debe venir dentro de poco el turismo mundial que ya se cansa de ver siempre las mismas cosas. En las de aquí hay un interés artístico en unas y científico é histórico en otras.

Verdad es que las ruinas de Numancia atraen la presencia de muchos extranjeros, alemanes sobre todo, que vienen, además, á visitar unos yacimientos prehistóricos y otros descubrimientos de gran valor científico hechos por el señor marqués de Cerralbo en Santa María de Huerta.

Información religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la insignie iglesia Colegial, á las nueve menos cuarto, acabada la Hora de Tercia, y vísperas á las cuatro de la tarde.

Continúa en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las seis y media de la tarde, el devoto ejercicio del «Mes de Junio» consagrado al «Santísimo Corazón de Jesús, exponiéndose el «Santísimo Sacramento», rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía lauretana, Meditación y piadosos cánticos.

El último domingo del mes hay concedidas por Su Santidad las mismas indulgencias que al jubileo de la Porciúncula á todos los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia de San Juan de Rabanera por haberse celebrado el Mes al «Sagrado Corazón» aplicable á los difuntos; debiendo rogar á Dios por las necesidades de la Iglesia.

Madrid 22 Junio de 1913.

De jueves á lunes.

El Ministro de la Gobernación ha conferenciado con el Sr. Conde de Romanones al objeto de ultimar la combinación de gobernadores.

Refiriéndose el Sr. Alba al mitin que se celebró en Barcelona contra la guerra, dijo que varios oradores serán entregados á los tribunales. Mas tarde, añadió que á la salida del mitin radical se había intentado una manifestación que la fuerza pública hubo de disolver después de algunos disparos al aire, sin consecuencias desagradables.

—Los telegramas oficiales recibidos de Marruecos acusan tranquilidad en nuestras posiciones.

Un crucero y un destroyer españoles bombardearon, protegidos por los reflectores, algunos aduanas de los comprendidos en el camino de Tánger por la costa; los destrozos que ocasionaron fueron de mucha importancia.

Los heridos en los combates anteriores mejoran notablemente.

Algunos comerciantes han hecho donativos de vinos añejos para los heridos en campaña.

En Alhucemas se ha recibido una carta de un oficial prisionero en la que manifiesta que mejora de sus heridas y que es bien tratado por el enemigo. Las negociaciones para su rescate van por muy buen camino.

Han salido de diferentes plazas con dirección á Marruecos, soldados de Infantería, Lanceros, Cazadores, Artilleros y varios jefes y oficiales. De Cádiz salió el vapor «Vicente Ferrer»; lleva á bordo 42 caballos, 2 coches de ambulancia de Sanidad, carros de Administración Militar y varias cajas de galletas. De Sevilla se han enviado varios carros de municiones.

A Ceuta siguen llegando muchos soldados de los licenciados últimamente, que marchan á Tetuán á incorporarse á sus brigadas.

—Esta mañana se celebró en Barbieri un mitin socialista organizado por la Agrupación Femenina. La obrera Juana Taboada, que presidió, dió cuenta del objeto de la reunión.

Hacen uso de la palabra Virginia González, Francisca Vega, Ana Posadas y Juana Jordán que recibieron aplausos nutridísimos de la multitud que llenaba por completo el salón.

El obrero Lucio Martínez y García Cortés hicieron un llamamiento á las madres españolas para impedir la guerra de Marruecos.

Iglesias protesta también de la guerra, de la guerra armada y del capitalismo. Dice que á Marruecos no llevamos la civilización y que los socialistas desean, no solo que los reclutas de cuota vayan á la guerra si no que se opondrán al voluntariado. Es preciso—añade—abandonar Marruecos. Las conclusiones aprobadas son las siguientes: que se abran las Cortes; que se acabe la guerra; que vayan los ricos á la guerra; que se supriman las cuotas y que todos vayan al combate.

—El Sr. Barriobero, defensor del regicida Sancho Alegre, ha presentado un escrito solicitando el aplazamiento de la celebración de la vista señalada para el día 25, por diez días más, pues los médicos propuestos por su parte necesitan ese tiempo para observar al procesado.

PROVINCIANAS
Ecos de los pueblos.

LA RASA

Con bastante más desanimación y con menos festejos que en años anteriores, ha tenido lugar la fiesta que todos los años dedica á su glorioso patrón S. Antonio de Padua la simpática colonia de «La Rasa».

En la madrugada del trece, los gaiteros de Fuentearmegil, recorrieron el poblado tocando diana; más tarde, tuvo lugar en la capilla solemne misa, que fué oficiada por el capellán y cantada por varios aficionados.

El espectáculo más sublime fué el constituido por la distribución de premios á los alumnos que concurren á las escuelas de la Colonia. Un niño y una niña, ambos pequeños, recitaron sencillos y bonitos discursos que fueron justamente celebrados por aquellos que tuvieron el placer de escucharlos.

Los exámenes que días antes se celebraron, nos consta que estuvieron á la altura de la fama de que gozan los ilustrados profesores don Feliciano Oliva (capellán) y doña Basilia Martín Balsa. Con tal motivo los felicitamos.

Los de niñas, fueron dirigidos por la bella señorita y culta profesora de esa capital doña Esperanza Escudero.

Por la tarde, después de haber saboreado el café y haber fumado un cigarro puro en casa de nuestros paisanos, los hermanos Martín Balsa, nos trasladamos á una pequeña parcela, en la cual, habia de celebrarse la «Fiesta del Arbol».

A las cinco y después de haber acupado diversos asientos colocados ad-hoc, los señores administrador, maestros y personalidades de La Rasa, dió principio tan simpática fiesta.

Los niños cantaron muy bien himnos alusivos al acto, el administrador Sr. Eguía, usó de la palabra brevemente, para... ¡no lo sabemos! estábamos tan sumamente orillados... que la verdad, nos quedamos en ayunas.

Terminó el acto con el reparto á los niños de bolsas con sus correspondientes meriendas.

Lástima grande que fiesta tan altamente educadora no haya sido revestida del aparato debido: ni hubo discursos propios del caso. Los niños fueron víctimas de las aperturas del público (el año anterior fué colocado un vallado de alambre que contenía á éste á prudencial distancia) y el reparto de bolsas, se hizo sin el orden debido por tal causa.

Animados bailes, amenizados por los mencionados gaiteros, dieron fin á los festejos de este año.

El cronista hace constar desde estas columnas su reconocimiento á la culta profesora doña Basilia Martín, así como á sus hermanos Manolo, é Isaac y á su bella prima Crescenta; los cuales tuvieron para con él, hondades inmerecidas que desde luego agradece.

Eloy Martínez.

VINUESA

Han llegado procedentes de Madrid el respetable Sr. D. Liborio Torroba con su señora y familia; de Valencia el diácono Sr. Fernández Bel y su primo el aventajado estudiante de Medicina D. Julio Portalez; de Zaragoza la familia de D. Tomás Rojo en unión de su hijo Benito Rojo que pasará el verano en esta pintoresca región.

También son esperados otros visitantes.

Las fiestas de este año prometen estar muy animadas por la facilidad de las vías de comunicación. Se dispone de coche diario y otros particulares para venir á esta villa.

Drama sangriento. — Del misterioso drama desarrollado en esta villa no pude dar otros pormenores que los expuestos en su ilustrado periódico para no pecar de imprudente cargando el mochuelo á cualquier incauto. Fueron puestos á disposición del juzgado, el dueño de la casa Domingo Carretero, Isaac N. é Isabel N., y por las declaraciones parece ser el Isaac el culpable, según juicios fidedignos. El tribunal municipal ha puesto en libertad á Domingo Carretero, pues el Isaac tomó la escopeta de Domingo, dueño de la casa y disparó sobre el lesionado, síndico del Ayuntamiento de esta villa Francisco Blasco.

Los tribunales aclararán el hecho y la justicia determinará su fallo.

El corresponsal.

Noticias particulares recibidas hoy afirman que ha fallecido el herido Francisco Blasco.

De Instrucción pública

—La dirección general ha dictado reglas para la implantación de las clases de adultas creadas por Real Decreto de 4 de Abril último.

Por ahora se establecen 14 escuelas permanentes de adultas en Madrid e igual número en Barcelona.

Igualmente se establecen dentro de la consignación del actual presupuesto, seis escuelas de adultas en Valencia y otras seis en Granada por lo que resta de año y a partir del próximo Octubre.

El Ministerio podrá continuar sosteniendo las escuelas siempre que en los presupuestos del Estado se incluya cantidad suficiente para ello, facultando en otro caso al ayuntamiento de dichas capitales para hacerse cargo de estos gastos y para ampliar el número de las escuelas que ahora se establecen, si lo estima conveniente a los intereses de la enseñanza en la localidad.

Los municipios podrán crear Escuelas de adultas del nuevo tipo y continuar sosteniendo o aumentar el número de las que ya tengan establecidas.

Además de la maestra directora y auxiliar, habrá siete profesoras especiales para las clases de Francés y Mecanografía taquigráfica, tanto en Madrid como en Barcelona. Dichas plazas de profesoras especiales se proveerán mediante oposición y con un sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Las oposiciones se celebrarán en Madrid, bastando para ello acreditar las señoras aspirantes su nacionalidad española y ser mayores de veintiún años. Se considerarán como mérito preferente los estudios realizados en países de lengua francesa.

El Sr. Parres,
Fiscal del Tribunal Supremo.

En la última combinación de altos cargos, verificada por el Gobierno, ha sido nombrado fiscal del Supremo el digno sena-

dor por esta provincia D. José de Parres y Sobrino.

La justa designación del señor Parres para el referido alto puesto, ha producido la natural satisfacción entre sus amigos de esta capital.

Y á propósito de su nombramiento han debido salirle al nuevo fiscal del Supremo una porción de amigos oficiosos é inesperados. De ello nos alegramos.

El Sr. Parres cuenta en este periódico con afectos leales, y por tanto absolutamente desinteresados. Entre el Sr. Parres y nosotros, en contra de suposiciones que hemos despreciado porque son despreciables los hombres que todo lo ven en la vida con cálculo, no ha habido, ni hay, ni habrá mas que una sincera amistad. Y nosotros somos, por condición y por temperamento, amigos de nuestros amigos, pero nada más.

EL PORVENIR CASTELLANO, que no se debe más que á sus lectores y á la voluntad de los que lo hacemos, se alegra muy sinceramente de que el Sr. Conde de Romanones haya hecho justicia á los merecimientos y al talento del Sr. Parres llevándole á un alto puesto.

Esos talentos los pondrá de relieve una vez más en la fiscalía del Supremo el senador por Soria, y desde su cargo puede hacer grandes cosas en beneficio del país, dentro de una función tan santa como es la justicia y el cumplimiento de la ley.

Como el cargo de Fiscal del Supremo tiene categoría de ministro, D. José de Parres, que es íntimo amigo del Sr. Conde de Romanones, puede ser ministro en cualquiera de las crisis á que ya estamos acostumbrados. Si el ya antiguo senador por Soria fuese más ambicioso, ó hubiera intrigado, ó tuviese un carácter capaz de acomodarse á cubiltes con los jefes de partido, si no se lo impidieran su idiosincrasia de brava franqueza y temperamento independiente, quizá hiciera tiempo que hubiese desempeñado una cartera.

Creemos que está en camino de desempeñarla pronto y Soria tendrá entonces un valedor de calidad dentro del Gobierno.

El Sr. Parres fué hace años diputado por Burgo de Osma y lleva representando á esta provincia en el Senado varias legislaturas.

Lo triste en las elecciones es que muchos compromisarios regresen á sus pueblos sin que los senadores electos tengan nada que agradecerles.

Pero muy por encima de la mezquindad de los que ultrajan el sufragio, están los altos intereses de la provincia que el señor Parres, seguirá atendiendo desde la fiscalía del Supremo.

Por su nombramiento le felicitamos afectuosamente.

Y como la mayor representación y el mando, crean nuevos adeptos, que son los pusilánimes y los egoistas y otros que van de buena fé con el que puede, nosotros, que queremos sinceramente al Sr. Parres, dejamos el paso á todos esos amigos improvisados para no privarles de la esperanza de encontrar su felicidad.

No somos exclusivistas en nada, y como por incognita condición tenemos siempre mayor simpatía por los débiles, ahora que al Sr. Parres puede consi-

derársele más fuerte que nunca, siendo igual nuestra amistad la cultivaremos menos para que no fracase ninguna de las que hayan surgido ó puedan surgir. El País, de Madrid, dice lo siguiente respecto al nombramiento del Sr. Parres.

El nombramiento que más nos ha satisfecho es el del gran liberal y demócrata Sr. Parres y Sobrino, cuyos discursos en el Senado sobre la cuestión clerical y la de Africa tantas veces hemos aplaudido. El nuevo fiscal del Tribunal Supremo es un espíritu justo, abierto á los progresos en la ciencia jurídica; es una clara y buena inteligencia y un entusiasta y convencido demócrata.

Le felicitamos muy cordialmente. Y vaya como final este otro recorte de *Heraldo de Soria*:

«El senador por esta provincia don José de Parres y Sobrino, ha sido nombrado Fiscal del Tribunal Supremo»

El nombramiento fué conocido tan pronto como lo firmó D. Alfonso y el Sr. Parres recibió con este motivo numerosas felicitaciones de sus amigos.

Puede contar con la nuestra sincera y cordial y que en el alto puesto á que lo llevan sus excepcionales méritos obtengan los laureles que merece su cultura extraordinaria».

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo
en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMAZAN, los días 7 y 8 del mes de Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO y en SORIA, los días 9 y 10 en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias, (quebraduras) desviaciones del espino, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento de vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico, por todas las eminencias médicas. Con sus sistemas se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente.

Enviamos gratis á quien lo solicite, nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Para vivir satisfecho y jamás tener pesares, visita diariamente el **BAR** Nicanor Longares

Si tenéis alguna duda, por lo que pudiera ser, llegaos al nuevo **BAR** cuando vayáis á comer.

Son de todos conocidos los artículos que dan, teniendo la preferencia, Nicanor Longares, **BAR**

El Museo Numantino.

El martes último fué practicada la delimitación del terreno que habrá de ocupar el edificio destinado á Museo Numantino en el paseo de El Espolón, y cuyo terreno ha sido cedido gratuitamente por nuestro Ayuntamiento.

Presenciaron la operación el alcalde Sr. Vicén, los concejales que componen la Comisión de obras señores Llorente, Ramirez y Sanz Oliveros, y los individuos de la Comisión de excavaciones en el cerro de La Muela, Sres. Mélida, coronel Simancas, Granados, Gómez Santa Cruz, D. Teodoro Ramirez y D. Aníbal Alvarez.

Nos ocuparemos oportunamente y con la extensión debida de ese edificio que se construirá mediante la generosidad—bien probada ya al reparar el olvido nacional del monumento á Numancia—del venerable senador por esta provincia don Ramón B. Aceña.

Este nuevo desprendimiento del Sr. Aceña proporcionará á Soria el poder tener en sitio y lugar adecuado el Museo más importante del mundo en su clase, por su valor científico é histórico.

Nuestra ciudad además de tener la honra de guardar esa y otros joyas históricas y artísticas, podría obtener pingües provechos si aquí hubiera un poco más de iniciativa y decidido interés en atraer á los elementos del turismo.

Pero de esto, como de las ventajas que ofrece nuestro clima en verano hemos escrito muchas veces y nadie nos hace caso. Por eso nos resignamos á esperar lo que el tiempo y las cosas mismas den de sí.

Y en tanto la gratitud de todos para el buen patricio señor Aceña. ¡Qué menos vamos á cederle que la gratitud!

DE VIAJE

Han llegado: de Valencia, nuestro querido amigo el antiguo industrial soriano D. Juan Aparicio Jiménez, su esposa y bellas hijas; de Madrid al Burgo de Osma, el exdiputado á Cortes por aquél distrito D. Luis Ayuso Peña; de Córdoba D. Pedro Delgado y su encantadora niña Carmen; de Madrid, D. Baltasar Hegea y su distinguida familia. Han salido: para Madrid D. José Ramón Mélida y el Sr. Simancas; para Burgo de Osma, los médicos D. Severino y D. Antonio Delso; para Calatañazor, con objeto de realizar algunos estudios en aquella interesante villa, D. José Tudela y Tudela y D. Enrique García Sierra.

Noticias

Ha llegado de Huesca la señorita Juliá Cebrián Moral después de haber terminado la carrera superior del magisterio, habiendo obtenido la brillante nota de sobresaliente en la revalida.

Nuestro entusiasta enhorabuena que hacemos extensiva á su querido tío nuestro buen amigo D. Estanislao Martínez, beneficiario de esta Colegiata.

Hoy no hemos recibido la acostumbrada carta de nuestro corresponsal en la Corte Sr. Visús.

D. Román Vázquez Yanez, nos participa atentamente haber tomado posesión de su cargo de Jefe de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia, en el cual se nos ofrece.

Correspondemos á sus ofrecimientos para cuanto podamos servirle y enviamos nuestro saludo de bienvenida al Sr. Vázquez.

Nuestro distinguido y querido amigo D. Juan Aragón y Martínez ha merecido muy honrosas calificaciones en seis asignaturas de la carrera de derecho de las que se ha examinado en la Universidad de Valladolid.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se nos han quejado, y con mucha razón, varios vecinos, de las baraudas que promueven los perros vagabundos al disputarse el dominio de los basureros á altas horas de la noche.

Como creemos que estamos ya en la época del prevenir á esos animalitos contra la hidrofobia, esperamos que el Sr. Vicén dictará pronto el bando correspondiente obligando á los dueños que lleven á sus perros con bozal y que los tengan recluidos en sitio conveniente.

Es muy probable que el día del «sábado agés» en las próximas fiestas de San Juan, lleguen á esta ciudad el diputado radical ferrouxiista D. Alvaro de Albornoz, y dos redactores de *El Radical*, uno de ellos D. Benito Artigas.

Según nuestros informes, dichos señores, no vienen en viaje de propaganda política sino de mera excursión, pero es también probable que los republicanos de Soria, aprovechando la estancia aquí de sus correligionarios, les inviten á algún acto que podría ser un mitin ó una conferencia.

Esto es lo que parece que hay, hasta ahora, acerca de ese particular.

Damos nuestra enhorabuena al maestro pianista D. Bernardo G. Ballenilla por los triunfos que sus alumnas han adquirido recientemente en los exámenes del Conservatorio de Madrid.

Nuestros distinguidos amigos los ingenieros de Montes D. Manuel Esponera, Jefe de la 2.ª brigada de Ordenación de esta provincia, y D. Francisco Mexía, profesor de la Escuela especial del Cuerpo en El Escorial, han obtenido un ascenso en su brillante carrera.

Reciban nuestra afectuosa felicitación.

La Junta municipal de Sanidad de Valdenebro, oído el informe del Inspector provincial Sr. Febrel que se trasladó el día 14 del actual mes á aquel pueblo á instancia de aquél ayuntamiento y por orden del señor gobernador civil, ha acordado lo siguiente:

1.º Declarar la epidemia de difteria en Valdenebro.

2.º Quedar enterada de la dimisión presentada por el Médico titular de aquel partido y de haber sido nombrado para sustituirle D. Pedro Gonzalo, Médico que reside en Burgo de Osma.

3.º Aprobar las medidas propuestas por el Inspector provincial don Joaquín Febrel, puestas inmediatamente en ejecución, á fin de combatir á toda costa la epidemia.

El señor gobernador civil ha expresado su satisfacción al Sr. Febrel por su celo é interés en pró de las importantes cuestiones de Sanidad.

De R. O. se ha dispuesto que á contar desde el día 1.º de Julio próximo sean admitidas en las oficinas autorizadas para el giro postal cantidades desde 1 á 500 pesetas.

Por hallarse en uso de licencia el señor registrador de la propiedad de este partido se ha encargado interinamente del Registro nuestro estimado amigo D. Alfonso de Velasco.

Hemos recibido una circular del Congreso internacional para la protección de la infancia, que funciona bajo el alto patronato de los reyes de Bélgica.

La comisión de organización está compuesta de eminentes personalidades de diferentes países; siempro por parte de España el exministro conservador D. Eduardo Dato; don Julián Sudería, secretario del Patronato real para la represión de la trata de blancas y el Dr. Martínez, catedrático de la Universidad de Barcelona. Agradecemos el envío.

CONCURSOS de El Porvenir Castellano.

DE BELLEZAS SORIANAS

¿Qué opináis vosotras? Este periódico ha lanzado la idea de celebrar un concurso de belleza, que será extensivo á toda la provincia. Persiste en ese propósito, y para llevarlo á cabo, ha de hacerlo de manera brillante, como corresponde á la calidad y á la espiritualidad de esta que intenta.

Su verdadera significación y alcance la estudiamos actualmente, así como las bases á que habrá de ajustarse, y para ello contamos ya con el apoyo y la colaboración de queridos amigos nuestros que unen á esta razón de afecto la de su inteligencia y sus entusiasmos por el Arte. Y queremos que nuestro concurso sea eso, una fiesta de Arte y de belleza.

Pero antes de determinar su realización nos ha parecido conveniente, y hasta merecido, el que sepamos la opinión de todas las jóvenes que, por serlo, constituyen el elemento esencial y único de esta fiesta iniciada. En tal sentido, para nosotros representa mucho su parecer, y á explorarlo vamos.

Para seguir adelante, como estamos dispuestos, intentamos saber antes la opinión de todas nuestras paisanas; es decir, que para nosotros basta el hecho de ser mujer, y su juicio, como tal, lo estimemos en cuanto vale. A este efecto, desde hoy recibiremos muy honrados, opiniones femeninas. No queremos ir contra ellas, sino con ellas, por galantería y por una obligada distinción.

Queda, pues, iniciado el grato plebiscito al que rogamos acudan nuestras mujeres. De ellas depende nuestro éxito ó nuestro fracaso, y nosotros, naturalmente, ansiamos el primero. A este fin pretendemos saber si no estamos equivocados, si contamos con ambiente propicio. Este plebiscito lo ha de decir.

Admitiremos cuantos pareceres se nos envíen, hasta el día 10 de Julio próximo. No es preciso para ello descubrir el incógnito. Pueden llenar el adjunto boletín firmándolo con un pseudónimo cualquiera.

Y nada más, sino que nos envíen las requeridas sus opiniones llenando el ya mencionado BOLETIN, y poniéndolo bajo sobre abierto y franqueado con un sello de 5 céntimos como original de imprenta, á nombre de **EL PORVENIR CASTELLANO**, Plaza de Aguirre, 2, Soria.

BOLETIN.—Concurso de bellezas sorianas.

INFORMACIÓN FEMENINA

La que suscribe (1) juzga pertinente y vota en pró del Concurso de bellezas organizado por El Porvenir Castellano de de 1913.

(1) Las que opinen en contra basta con que antepongan un "no" á la palabra juzga y borren el "pro" añadiendo "contra" en el segundo espacio.

SORIA: 1913.—Talleres tipográficos de M. Reglero y Hermanos.

FOLLETON 2

El Porvenir Castellano.

JOSÉ BONAPARTE

por el

Excmo. Sr. D. Segismundo Morel.

peor, no se aquilatan los errores, no se descubren las faltas, y no se saca ninguna consecuencia práctica y provechosa para la enseñanza de los pueblos. (Aplausos).

Larga será la tarea; no larga por el tiempo, pues solo se trata de un periodo de cinco años, pero sí por la serie de sucesos que necesita resumir y concentrar en una hora. Para ayudar á vuestra atención voy á dividirla en cuatro partes: los precedentes; Bayona; Madrid; el desenlace. Es, pues, á un tiempo un cuadro y una época, ambos de intensa vitalidad.

Los precedentes.

Tal vez os extrañe que os hable ante todo de los precedentes; pero voy á justificarlo. Si no sometiera á vuestra consideración los antecedentes de lo que sucedió en España antes de la invasión francesa, faltaría en mi relato la enseñanza moral sin la cual la Historia carece de sentido.

Un ateneísta distinguido, el señor marqués de Lema, ha planteado el estudio de lo que yo llamo los precedentes en un libro titulado *Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808*, y en ese libro, que acaba de salir á la luz, después de encomendar á los designios de la Providencia la marcha general de los sucesos afirma que, sin embargo, en el orden de los hechos humanos, es deber del historiador buscar en los que precedieron á la gran catástrofe las de'e mientes de aquellos terribles

acontecimientos. A esa consideración añado yo esta otra, que sometida al criterio de los que con tanta benevolencia me escuchan: la de que si nos limitamos á pensar que lo ocurrido en España en 1808 fué consecuencia del poderoso genio y de la ambición sin límites del emperador Napoleón, nace lógicamente en el espíritu la idea de que nuestra nacionalidad no peligrará mientras no vea la luz otro Napoleón Bonaparte, con lo cual es ocioso el estudio de los hombres y de los hechos, é indiferentes el aplauso y la censura.

¡Ah, no! Es preciso que sepan los españoles de estos tiempos que los imanes que atrajeron la chispa fueron una serie de actos insensatos ó criminales de los gobernantes de aquella época, á fin de que se arraigue en las conciencias la idea de que en la vida social no hay hechos aislados, por individuales é indiferentes que parezcan, porque to los entran en el engranaje de la

vida humana, y de tal suerte se eslabonan y compenetrán entre sí, que la marcha de los acontecimientos es la resultante de todos ellos, sépalo ó no la inteligencia, quiéralo ó no la voluntad, porque la ley de la evolución siempre es irresistible. Así, cuando en la atmósfera candente de fines del siglo XVIII y principios del XIX los responsables del gobierno de España, impulsados por miserables móviles se precipitaron en brazos de Napoleón, arrastraron á su patria hacia el abismo; y no se puede hablar de aquellos trágicos días sin decir quiénes lo hicieron, sin saber por qué lo hicieron, para sacar de aquella masa informe de ruinas y de desgracias una enseñanza que nos guíe en el porvenir, llegando á la conclusión de que si en los años que precedieron á 1808 las clases directivas hubieran hecho un esfuerzo, mínimo comparado con el que se vieron obligadas á hacer después, no habría ocurrido la ca-

tástrofe, y añadiendo que el pueblo no fué el responsable. Y no lo fué porque de todo estuvo ignorante; la responsabilidad corresponde á las clases directoras, á los que sabían cuanto pasaba dentro y conocían lo que ocurría fuera, los intelectuales, los que pasaban, pero no tenían voluntad para ejecutar lo que sentían, clases que no cumplieron con su deber ni entendieron su misión, y que por no haberlo hecho, sufrieron la mas tremenda de las expediciones bajo la lluvia de fuego, de muerte y de persecuciones que atrajeron sobre nuestra patria. (Grandes aplausos).

Sólo aprendiendo estas dolorosas lecciones podremos acomodar nuestra voluntad á los requerimientos del tiempo presente; que al fin y al cabo la Historia, según nos dijeron en las aulas, es la enseñanza del pasado para que sirva de guía en el porvenir. Aprendiéndola, todavía un pueblo decidido puede recobrar su grandeza; pero

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

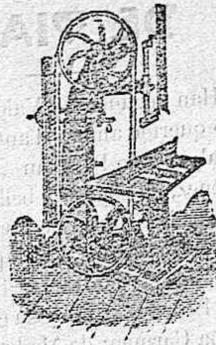
SEGUROS contra incendios.	SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida.	SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos.	SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres.	SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.



FÁBRICA Y TALLERES MECÁNICOS

de

Nicéforo Hernández.

Calle de la Fuente, SORIA

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.

Ignacia Asensio de Reglero

Gran surtido en medias y calcetines de diferentes clases.—Se confeccionan calados en cuantos trabajos se encarguen.—Precios equitativos.—Canalejas, 70, Soria.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año

Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bimensuario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamos y comunicados según tarifa.

CAFÉ OBRERO

DE MATEO MARTINEZ.—

Canalejas, 45, SORIA

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Espaciosos é higiénicos LOCALES NUEVOS

MESA DE BILLAR

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento.—CANALEJAS, 45, SORIA

¡Alegria?... Una copa de los excelentes licores y conseguida

Boletín de suscripción á EL PORVENIR

Don vecino de

provincia de

(semestre ó año).

de

de 1913.

El suscriptor,

Este boletín puede remitirse á la administración con un sello de 1/4 céntimo.

se suscribe por

DISPONIBLE

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRÚRGICO

Y CLINICA OPERATORIA
de los profesores

L. do Hernando de la Cruz

Exinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos
VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Liedo.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular
de Abejar; dedicado á la especialidad de
partos y enfermedades secretasColaboran en las intervenciones de cirugía
en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en
Vinuesa y Abejar respectivamente.
Servicio á domicilio.

FABRICA DE JABONES

y lejías líquidas

para el lavado y saneamiento de la ropa
en frio

Almacén de Coloniales

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores,
dulces garbanzos, y demás artículos
del ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Llorente Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Acaña, 15

SORIA



MARIANO JAVIERRE

ORGIE Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.
Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Consulta de electricidad médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.
—Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.
Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.—Enfermedades de las mujeres y niños

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de 11 á 1. Plaza Mayor, 9, Soria.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

DISPONIBLE

† Se admiten esquelas mortuorias en la plana que se desee. Anuncios y comunicados á precios especiales.—En la imprenta de este periódico se imprimen esquelas funerales y recordatorios, á precios equitativos. Plaza de Aguirre 2, Soria.

Marcelo Reglero y hermanos.

IMPRESA:

Plaza de Aguirre, 2,
SORIA

Especialidad en impresos comerciales.—Inmenso surtido en tarjetería.—B. L. M., Folletos y Reglamentos.—Etiquetas, Esquelas mortuorias y Recordatorios.—Invitaciones, etc.

Todo el material de este establecimiento es de novísima perfección.—Precios económicos.

Los industriales hacen sus pedidos de impresos á esta casa, porque además de la economía, los trabajos presentados se distinguen por su perfección.—¿Es usted médico?... En esta imprenta, por muy poco dinero, se le entregarán unos millares de recetarios.

Nuestro lema: **ESMERO, ACTIVIDAD, ECONOMIA**

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA.—M. REGLERO Y HERMANOS